

**DPTO. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

**PROGRAMACIÓN**

**I.E.S. Alberto Pico  
Curso 2011-12  
Santander, septiembre 2011**

## ÍNDICE

**INTRODUCCIÓN.**

**LIBROS DE TEXTO.**

**PROGRAMACIÓN CURRICULAR DE LA ESO.**

**PROGRAMACIÓN CURRICULAR DE BACHILLERATO.**

**METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

**MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA ESO.**

**RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS DE ESO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.**

**PRUEBA DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA EN LA ESO.**

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN BACHILLERATO.**

**RECUPERACIÓN DE ALUMNOS DE 2º BACHILLERATO CON LA BIO-GEO DE 1º PENDIENTE.**

**PRÁCTICAS DE LABORATORIO.**

**SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS MIEMBROS DEL DPTO.**

**ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

## INTRODUCCIÓN

El Departamento de Biología y Geología está integrado por María del Mar Guerrero Polanco, Antonio Pastor Sampedro y José María Bosque San Emeterio.

Mar Guerrero impartirá clases de Bio-Geo a dos grupos de 4º de ESO (seis horas), Bio-Geo a un grupo de 1º de Bach (cuatro horas), CMC a dos grupos de 1º de Bach (cuatro horas) y CTM a un grupo de 2º de Bach (cuatro horas).

Antonio Pastor impartirá clases de CCNN a cuatro grupos de 1º de ESO (doce horas) y a dos de 2º de ESO (seis horas).

José María Bosque San Emeterio impartirá clases de CCNN a un grupo de 2º de ESO (tres horas), Bio-Geo a tres grupos de 3º de ESO (seis horas), Bio-Geo a un grupo de 3º de ESO Pendientes (una hora), y Biología a un grupo de 2º Bach (cuatro horas).

Líneas generales de lo que será la labor del Departamento de Biología y Geología durante el curso 2011-2012:

Habrà un cierto grado de improvisación, dado que un buen número de elementos imprevisibles (entre los que ocupa un lugar destacado la respuesta del alumnado) van a imponerlo así.

A lo largo del mes de septiembre se ha modificado parcialmente la programación del curso anterior, teniendo en cuenta la Memoria del Dpto. y en las directrices de comienzo de curso.

Se han programado actividades extraescolares y prácticas de laboratorio para los distintos niveles.

Se han tratado los procedimientos de evaluación, recuperación y criterios de calificación de los alumnos de ESO y Bachillerato, así como la prueba extraordinaria de ESO y la recuperación de alumnos con asignaturas pendientes.

En esta programación sólo figuran los cambios realizados respecto a la programación del curso anterior, basada a su vez en la programación del curso 2009-2010.

## LIBROS DE TEXTO

Los libros de texto que se van a recomendar en este curso son:

1º de ESO Proyecto Natura. Editorial Vicens Vives. M. A. Fernández Esteban y otros.

2º de ESO Proyecto Natura. Editorial Vicens Vives. M. A. Fernández Esteban y otros.

3º de ESO Proyecto Natura. Editorial Vicens Vives. M.A. Fernández Esteban y otros.

4º de ESO Proyecto Natura. Editorial Vicens Vives. M.A. Fernández Esteban y otros.

1º de Bach CMC. Editorial Teide. R. Grau y otros.

A todos los alumnos se les facilitarán textos de trabajo, con cuestionarios cuya contestación requiera la comprensión y análisis de dichos textos; separatas de artículos de divulgación científica, comentarios de texto y libros sobre temática científica.

1º de Bach BIO-GEO. Editorial McGraw Hill. Alejandra García Frank y otros.

2º de Bach Biología. Editorial McGraw Hill. Francisco Teixidó Gómez y otros.

2º de Bach CTM. Editorial McGraw-Hill. Diodora Calvo y otros. También se utilizará el libro publicado por la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, CTM: Un enfoque desde la teoría de sistemas y la sostenibilidad, coordinado por Máximo Lufiego.

## **PROGRAMACIÓN CURRICULAR**

### **PROGRAMACIÓN CURRICULAR DE LA ESO**

Se mantiene la misma programación del curso 2010-2011.  
No se oferta Flora y Fauna de Cantabria I y II.  
Durante el presente curso no está previsto ningún grupo de apoyo.  
Se impartirá una hora de clase (tarde) a los pendientes de 3º.

### **PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. PRIMERO DE BACHILLERATO**

No hay cambios respecto a la del curso 2010-2011.

### **PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA. SEGUNDO DE BACHILLERATO**

No hay cambios respecto a la del curso 2010-2011. (Reuniones de coordinación de la PAU)

### **PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIOAMBIENTE. SEGUNDO DE BACHILLERATO**

No hay cambios respecto a la del curso 2010-2011. (Reuniones de coordinación de la PAU)

### **PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS PARA EL MUNDO CONTEMPORÁNEO. PRIMERO DE BACHILLERATO**

No hay cambios respecto a la del curso 2010-2011.

### **METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

No hay cambios respecto a la del curso 2010-2011.

### **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

No hay cambios respecto a la del curso 2010-2011

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA ESO**

Para **evaluar** y **calificar** cada una de las Unidades Temáticas de la asignatura se realizarán las siguientes actividades:

- ❖ Pruebas escritas u orales, realizadas individualmente por el alumno sin el apoyo de libros, apuntes...
- ❖ Realización de un cuaderno en el que se recoja:
  - Respuestas a actividades de libros o de diseño propio, realizadas con el apoyo de libros y/o apuntes para consultar.
  - Realización de memorias experimentales sencillas en las que se valorará la limpieza, orden, relevancia...
  - Realización, si procede, de trabajos personales sobre temas propuestos por el profesor.
- ❖ Observación de los alumnos en clase y en el laboratorio respecto al mantenimiento de una actitud, esfuerzo y comportamiento adecuados, así como en la colaboración dentro de su grupo de trabajo.

Para calificar cada una de las Unidades Temáticas de la asignatura se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:

- ♦ Durante el desarrollo de cada evaluación se realizarán todas las pruebas orales o escritas que se consideren necesarias.
- ♦ Se revisará y valorará el cuaderno de trabajo del alumno.
- ♦ Se llevará a cabo una observación directa del alumno, teniendo especialmente en cuenta su interés, participación, esfuerzo personal y comportamiento.

Creemos que con el fin de que los alumnos establezcan sus nuevas ideas y de que el profesor conozca como las han integrado en su esquema conceptual y pueda evaluarlo, podrán utilizarse tanto preguntas cerradas (el alumno elige entre varias opciones) como abiertas y, entre estas últimas, tanto directas (se pide al alumno una definición, realice un esquema o haga un dibujo) como de aplicación (se pide al alumno que aplique sus conceptos para resolver determinadas situaciones problema enunciadas en diferentes contextos). Ello nos permitirá distinguir, alumnos en los que no se ha producido ningún tipo de aprendizaje, alumnos en los que se ha producido aprendizaje descriptivo y alumnos en los que se ha producido aprendizaje explicativo, estimando como válidos cualquiera de estos dos últimos.

Para que un alumno tenga calificación positiva tanto en las evaluaciones como en la calificación global, deberá haber superado individualmente, con una nota mínima de cinco, cada una de las unidades. La calificación en ambos casos (evaluaciones y final) se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes para cada uno de los bloques de contenidos que hemos definido:

- Contenidos conceptuales (tanto directos como de aplicación): exámenes. Supondrán el 70% de la nota final para primero y segundo y el 80% para tercero y cuarto.
- Contenidos procedimentales (Cuaderno de clase, trabajos, prácticas de laboratorio,... todo lo que el profesor haya considerado oportuno pedir a lo largo del curso) supondrán el 20% de la nota final para primero y segundo y el 10% para tercero y cuarto.
- Contenidos actitudinales (seguimiento de las clases), supondrán el 10% de la nota final para todos los cursos.
- Para aprobar la asignatura será necesario obtener la mitad de los puntos posibles en los tres bloques de contenidos. (5 sobre 10)

### ***Recuperaciones***

Respecto a las recuperaciones, en la ESO se considera evaluación continua, por lo que en cada prueba podrán entrar los conceptos de la materia anterior que cada profesor considere oportunos. Queda a criterio de cada profesor realizar recuperaciones parciales de cada una de las evaluaciones, pero en ningún caso serán de carácter obligatorio ni podrán ser exigidas por el alumno.

Es necesario tener aprobadas todas las partes de la materia para poder aprobar a final de curso, por lo que es necesaria una nota mínima de cinco en cada una de ellas.

Aquellos alumnos que no superen la asignatura, tendrán que realizar la prueba extraordinaria a final de curso.

## **RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS DE ESO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES**

En el presente curso existen 2 alumnos con CCNN de primero pendientes, 1 con CCNN de segundo y 11 con la BIO-GEO de tercero.

- Los alumnos realizarán una serie de actividades teóricas y de aplicación para cada una de las unidades didácticas impartidas el curso anterior, encaminadas a que los alumnos reflexionen, razonen, establezcan relaciones con sus conocimientos y los apliquen a diferentes contextos y sean coherentes a la hora de expresarse tanto de forma oral como escrita. El alumno tendrá que entregar las contestaciones a las actividades, y realizará una prueba escrita de las mismas. Las pruebas serán tres, una por evaluación, y tendrán lugar en fechas determinadas por Jefatura de Estudios. La calificación será calculada :
- Contenidos conceptuales (tanto directos como de aplicación): exámenes. Supondrán el 70% de la nota final para primero y segundo y el 80% para tercero y cuarto.
- Contenidos procedimentales: Cuaderno de clase, trabajos. Supondrán el 30% de la nota final para primero y segundo y el 20% para tercero y cuarto.
- Para aprobar la asignatura será necesario obtener la mitad de los puntos posibles en los dos bloques de contenidos. (5 sobre 10).

En el caso de aquellos alumnos que, a lo largo del curso, no realicen las actividades que se les propone y/o no respondan a las pruebas, se comunicará a Jefatura de Estudios, para que directamente o bien a través de los Tutores correspondientes, se avise a la familia de estos alumnos de la dejadez manifiesta en recuperar la asignatura pendiente. Estos alumnos tendrán que realizar la prueba extraordinaria a final de curso.

## **PRUEBA DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA EN LA ESO**

Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de las asignaturas que no hayan superado, en las fechas que determine la Consejería. Se espera desde nuestro Departamento que se reconsidere las fechas de realización de la prueba extraordinaria y se pospongan para septiembre o bien que no nos obligue a poner las notas en la evaluación ordinaria, y así tener un final de curso normal. Como indicamos en la Memoria Final, en el curso pasado se han vuelto a repetir los problemas detectados. Por otra parte, sirva como ejemplo que en tercero ESO en dos horas de clase hay que repasar todo el curso algo que es materialmente impensable, incluso cuando tienen una evaluación suspensa. Además, teniendo en cuenta que el curso normal se termina a principios de junio, hay materia que no puede impartirse por este motivo. Alguno de nosotros también consideramos que el tener que evaluar a alumnos del mismo grupo en dos momentos distintos y sin posibilidad de cambio en las notas de los primeros, nos impide poder calificar por igual a todos ellos.

Si la prueba se realizase en el mes de septiembre el Departamento cambiaría los criterios que se exponen a continuación:

### ***Contenidos comunes***

Los contenidos comunes corresponden a los contenidos mínimos que figuran en esta Programación.

### ***Criterios de evaluación***

Los criterios de evaluación son los correspondientes a cada uno de los cursos de la ESO que figuran en la Programación del curso 2009-10.

### ***Procedimientos***

1. Esta prueba podrá ser diferenciada por profesor, curso y alumno. En cualquier caso, el nivel de dificultad de las mismas debe de ser similar, en función de los contenidos comunes y de los criterios de evaluación.
2. Esta prueba estará dividida por evaluaciones y, si el profesor lo considera necesario, también diferenciará distintas partes dentro de cada evaluación. En aquellos casos en que el profesor lo considere oportuno, podrán entrar conceptos ya superados previamente por los alumnos, pero que son necesarios para la temática no evaluada positivamente.
3. Además de lo indicado en el apartado anterior, esta prueba abarcará los contenidos mínimos de cada evaluación que no hayan sido superados por los alumnos, así como todos los trabajos y actividades que no hayan realizado en la evaluación correspondiente.
4. Las preguntas de la prueba serán tanto directas (se pide al alumno una definición) como de aplicación (se pide al alumno que aplique sus conceptos para resolver determinadas situaciones problema, enunciadas en diferentes contextos). Ello nos permitirá distinguir entre alumnos en los que se ha producido aprendizaje descriptivo, alumnos en los que se ha producido aprendizaje significativo y alumnos en los que no se ha producido ningún tipo de aprendizaje.

5. La calificación correspondiente a cada pregunta vendrá reflejada en la hoja de la prueba. El intervalo de calificación que podrá obtener el alumno irá desde cero a diez.
6. Los aspectos que serán tenidos en cuenta a la hora de evaluar al alumno serán los siguientes:
  - ♦ Conocimientos adquiridos
  - ♦ Capacidad de expresión oral y escrita
  - ♦ Utilización adecuada de la terminología, para definir conceptos
  - ♦ Capacidad de síntesis y elección de la información más relevante referente a cada cuestión.
  - ♦ Capacidad de interrelación conceptual.
  - ♦ Claridad en la estructuración de los dibujos, esquemas y trabajos.
7. Dada la gran variabilidad de alumnos que se van a presentar a estas pruebas (desde alumnos que tengan que recuperar todo, a alumnos que tengan una evaluación o parte de ella), nos parece adecuado fijar un tiempo de dos horas para la realización de la prueba.
8. Teniendo en cuenta la fecha de convocatoria y las aclaraciones de la inspección (división por evaluaciones, entrega de trabajos y actividades, diferenciada por curso y/o profesor...), concebimos esta prueba como una nueva oportunidad para que los alumnos recuperen todo lo que tienen pendiente del curso y, por tanto, la nota que se obtenga en esta prueba, en ningún caso será la nota final. La nota final tendrá en cuenta todas las calificaciones obtenidas por los alumnos a lo largo del curso.
9. Para que un alumno tenga calificación positiva debe haber superado, con una nota mínima de cinco, cada una de las pruebas realizadas a lo largo del curso o, en su caso, en esta prueba extraordinaria, así como haber hecho entrega de todos los trabajos y actividades que se le hayan pedido a lo largo del curso.
10. Las materias pendientes de cursos anteriores son evaluadas por el profesor de la materia respectiva del curso actual. En el caso de que el alumno haya dejado de cursar la materia, es el Jefe de Departamento la que se encargará de atender a los alumnos, de acuerdo con los criterios acordados a comienzo de curso. Si estos alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores, no la recuperan a lo largo del curso, realizarán también una prueba extraordinaria, que será elaborada y evaluada por el profesor que se ha encargado de su recuperación a lo largo del curso.

Creemos que con el fin de que los alumnos establezcan sus nuevas ideas y de que el profesor conozca como las han integrado en su esquema conceptual y pueda evaluarlo, podrán utilizarse tanto preguntas cerradas (el alumno elige entre varias opciones) como abiertas y, entre estas últimas, tanto directas (se pide al alumno una definición) como de aplicación (se pide al alumno que aplique sus conceptos para resolver determinadas situaciones problema enunciadas en diferentes contextos). Ello nos permitirá distinguir, alumnos en los que no se ha producido ningún tipo de aprendizaje, alumnos en los que se ha producido aprendizaje descriptivo y alumnos en los que se ha producido aprendizaje explicativo, estimando como válidos cualquiera de estos dos últimos.

Las preguntas de los ejercicios de evaluación se referirán a los temas tratados en el aula, en el laboratorio o en salidas didácticas. También podrán realizarse pruebas prácticas relacionadas con las actividades de experimentación realizadas en el laboratorio.

A lo largo de las Evaluaciones se realizarán controles orales con el fin de que los alumnos sepan expresar sus conocimientos con facilidad. Estos controles se llevarán a cabo a través de las intervenciones que tendrán lugar en las clases habidas en la evaluación correspondiente.

En general se valorarán los siguientes puntos: Expresión oral o escrita correcta. Presentación. Lógica: enfoque, precisión, organización, originalidad y selección de la información. Contenidos. Se pretende impedir que los alumnos salven la asignatura con métodos puramente memorísticos. También se valorará la actitud del alumno en clase. Se tendrán también en cuenta para dar la calificación de la evaluación, los informes de prácticas de laboratorio, los guiones de salidas y cualquier otro trabajo que hubiesen realizado durante esa evaluación.

En todos los cursos, pero especialmente en 2º de Bachillerato, tanto en BIO-GEO como CTM se valorará particularmente la exposición ordenada de los razonamientos y conclusiones, así como su presentación y, en su caso, la calidad de las gráficas, esquemas o dibujos realizados. Así mismo, también se tendrá en cuenta la amplitud y profundidad de los conocimientos en preguntas tipo tema y la capacidad de síntesis en preguntas de respuesta breve.

Al igual que en la ESO, cada una de las pruebas escritas de evaluación que planteamos a nuestros alumnos llevarán detallada la valoración de cada una de las preguntas y se entregará el examen corregido y con su nota correspondiente. Al tratarse de Bachillerato, pensamos que las respuestas a estas pruebas son los puntos fundamentales que deben valorarse, lo que no significa que, tanto en la nota de cada evaluación como en la nota final, no se tengan en cuenta los informes de las prácticas y la realización de cualquier otra tarea que se les haya encomendado. Sin embargo, no consideramos necesario especificar el porcentaje de la nota que se aplicará a cada parte.

Una excepción a lo anterior se realizará en la asignatura de primero de Bachillerato, Ciencias para el Mundo Contemporáneo en la que el 80% de la nota corresponderá a las pruebas escritas que se realicen a lo largo del curso y el 20% a la respuesta del alumno a todo lo que el profesor haya considerado pedir a lo largo del curso (comentarios de texto, prácticas, pequeños trabajos de investigación....). Para aprobar la asignatura será necesario obtener la mitad de los puntos posibles en los dos bloques. (5 sobre 10).

Las pruebas que se realizarán a fin de que el profesor conozca la marcha de los alumnos son las siguientes:

Las pruebas que se consideren necesarias para cada evaluación, teniendo que obtener el alumno un mínimo de cinco para eliminar materia de cada una de ellas. Sólo se efectuarán medias para la nota final si la nota obtenida es cinco o superior a cinco en cada prueba y/o evaluación. Siempre que se considere oportuno, se incluirán en dichas pruebas conceptos vistos anteriormente.

### ***Recuperaciones***

Respecto a las recuperaciones, en Bachillerato se realizará una única prueba escrita a final de curso, que englobará todo el temario oficial del curso, pero en la que cada alumno tendrá que recuperar sólo la parte que tenga evaluada negativamente. Tendrán que examinarse de todo aquellos alumnos que, por faltar a clase de forma reiterada, hayan perdido el derecho a la evaluación continua y aquellos que no hayan superado las pruebas realizadas a lo largo del curso. Los criterios de calificación de esta prueba figurarán en cada una de las preguntas. Independientemente de lo anterior, cada profesor podrá realizar, a lo largo del curso, todas las recuperaciones parciales que considere necesarias para cada grupo particular.

En segundo de Bachillerato, si el profesor lo considera oportuno, todos los alumnos realizarán una prueba que englobe todo el temario oficial del curso. La calificación obtenida en esta prueba no influirá de forma negativa sobre aquellos alumnos que tengan superado el curso por evaluaciones, pero si influirá positivamente en su nivel de calificación. La importancia de esta prueba es, a nuestro juicio, la necesidad que tienen estos alumnos de obtener una visión global de la asignatura y realizar un repaso global de toda la materia, con motivo de la realización de las pruebas de acceso a la Universidad y, además, les hace ser conscientes de cuáles son sus niveles de conocimiento y de su situación frente a la prueba de acceso. En cualquier caso, cualquier alumno podrá presentarse a realizar esta prueba global y así tener la posibilidad de subir su nota final. Si el profesor lo considera oportuno podrá ofrecer al alumno la posibilidad de presentarse a subir nota en alguna parte concreta de la materia. En Biología, la observación de los resultados obtenidos en la prueba de acceso, nos ha permitido constatar que aquellos alumnos que se enfrentan a esta prueba global obtienen mejor calificación en la prueba de acceso que los que no lo hacen, aunque su calificación del curso sea la misma.

### ***Prueba de septiembre***

La prueba de septiembre, incluirá toda la materia impartida a lo largo del curso. Constarán de preguntas directas y de aplicación, en donde se ponga de manifiesto si el aprendizaje adquirido por el alumno ha sido significativo (sabe cómo y cuando aplicar los conceptos).

Como señalamos anteriormente, estas pruebas incluirán toda la materia impartida a lo largo del curso (tanto en el aula como en el laboratorio o en las salidas didácticas), por lo que los criterios de evaluación y contenidos mínimos exigidos son los expuestos en la programación. Los modelos de preguntas y los criterios de evaluación son los mismos que figuran en el apartado anterior. Los criterios de calificación de cada una de las preguntas de la prueba de septiembre figurarán en el ejercicio correspondiente.

Se acuerda también que para que estas pruebas puedan considerarse superadas por un alumno, al menos el 50% de las preguntas deben estar contestadas correctamente y, por supuesto, que no contengan errores de concepto.

Respecto a que estas pruebas sean las mismas para todos los alumnos, sólo se considera necesario un consenso en las que se realicen a los alumnos con asignaturas pendientes, que no

han tenido clase de las mismas a lo largo del curso. Las que realiza cada profesor a lo largo del curso, así como las finales de junio y las de septiembre, dependen de la metodología particular de cada profesor y de los aspectos que considere de más interés. En cualquier caso, el nivel de dificultad de las mismas debe de ser similar. En el presente curso sólo en la asignatura de Ciencias para el mundo contemporáneo habrá varios profesores impartiendo, y hemos acordado intentar consensuar al máximo tanto la prueba final como la de septiembre.

Lo expuesto en el párrafo anterior (junto con párrafos similares en otros apartados) no quiere decir que existan diferencias entre los miembros del Departamento en cuanto a la aplicación de procedimientos de evaluación y calificación. Lo ponemos así para que, dentro de un marco concreto, que viene fijado por los contenidos mínimos y los criterios de evaluación, cada profesor tenga un cierto grado de libertad en su práctica docente, lo que consideramos fundamental. Así como no existe una metodología concreta y única para cada alumno, tampoco existe para cada profesor, que se siente más a gusto (menos agobiado) poniendo en práctica su propia metodología concreta, siempre, como señalamos anteriormente, dentro de unas directrices generales que son las que figuran en la Programación. La experiencia nos dice que tratar de unificarnos todos al máximo no es bueno ni para los alumnos ni para los profesores. Aún así, la mayor parte de las veces, las pruebas que les pasamos a los alumnos son las mismas o con ligeros cambios de forma.

En cualquier caso, si en algún momento a lo largo del curso, lo viésemos necesario para salvaguardar la objetividad de valoración de los alumnos o con algún otro objetivo, no tenemos ningún problema en unificar la prueba extraordinaria de la ESO, ni la de septiembre de Bachillerato.

## **RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS DE SEGUNDO DE BACHILLERATO CON LA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA PENDIENTE DE PRIMERO DE BACHILLERATO**

Alumnos con la asignatura de 1º pendiente: Se realizarán exámenes trimestrales en la fechas señaladas por Jefatura de Estudios. Los criterios de calificación serán los mismos de los no pendientes.

## **PRÁCTICAS DE LABORATORIO**

Las prácticas previstas para este curso son las mismas que las que figuran en la Programación del curso 2010-11.

Los alumnos de Biología de segundo de bachillerato tendrán que realizar de forma obligatoria ocho prácticas de laboratorio, cuyo contenido se ha incorporado, al programa de Biología de la PAU.

De todas las actividades prácticas que se realicen en el laboratorio, los alumnos deberán entregar un informe en el que figuren los siguientes apartados:

- ✓ Título
- ✓ Objetivo
- ✓ Material
- ✓ Método
- ✓ Resultados
- ✓ Conclusiones

Las prácticas concretas que se pueden realizar en el laboratorio están incluidas en la programación de cada una de las Unidades Didácticas de cada Curso, junto con otras actividades prácticas a realizar en el aula. Sin embargo, son revisadas periódicamente y concretadas en las reuniones de Departamento, tal como figuran en las correspondientes actas.

Las prácticas previstas para este curso son las mismas que las que figuran en la Programación del curso 2010-11.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO**

No hay cambios respecto a la del curso 2010-2011.

## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Se acuerda que el número de alumnos que realizarán cada una de las actividades que se programen no sea muy elevado, por lo que en caso necesario se repetirán dichas salidas. Así mismo, se hace constar que no se realizarán aquellas actividades en las que no participe, al menos, el 70% del alumnado de cada grupo. En caso de no alcanzarse este porcentaje podrá ser cambiada la actividad por otra cuyo coste sea inferior, si esta fuese la razón de no alcanzar el número de alumnos necesario. Puede haber excepciones a este porcentaje, como sucede en el caso de la estancia en Polientes de los alumnos de 2º de ESO que se realizará aunque no se alcance este porcentaje. También se podrán programar actividades dentro del Centro que sean obligatorias para todos los alumnos.

La experiencia de cursos anteriores (surgen nuevas actividades, los grupos no responden a lo esperado...) nos ha llevado a decidir que, aunque a principio de curso se programen actividades extraescolares, éstas deberán estar abiertas a posibles modificaciones a lo largo del curso, según las necesidades de la programación y el interés de la actividad y siguiendo las indicaciones del Departamento de Actividades Extraescolares. A lo largo del curso pueden organizarse exposiciones temporales, charlas... cuya visita y/o asistencia puede ser de interés para algún curso determinado y que lógicamente no se pueden enumerar en este apartado.

En cada una de las actividades que se programen, los alumnos podrán realizar un pequeño trabajo sobre los temas puntuales señalados por el profesor.

Las fechas que se proponen son aproximadas y podrán estar sujetas a modificaciones, de acuerdo con la marcha del curso y con las fechas que, en su caso, los distintos Organismos tengan disponibles.

### **Ciencias Naturales. Primero de ESO**

Visita al planetario de la Escuela de Marina (finales del primer trimestre). Realización de un taller sobre biodiversidad animal en el Museo Marítimo Cantábrico.

### **Ciencias Naturales. Segundo de ESO**

Visita al torreón de la Física de Cartes. Del 12 al 16 de marzo realizarán una estancia en Poñentes. También realizarán la actividad “Nuestros osos” (charlas-coloquio) dentro del Proyecto Huella de Educación Ambiental de la Fundación Oso pardo.

### **Biología y Geología. Tercero de ESO**

Realización de Talleres en la Escuela Europea de Consumo (segundo trimestre). Charlas sobre planificación familiar y sobre actividades de la Cruz Roja (tercer trimestre).

### **Biología y Geología. Cuarto de ESO**

Los alumnos de esta asignatura realizarán una salida a la costa de Liencres (Costa Quebrada) para realizar un estudio geomorfológico (primero o segundo trimestres). Salida ecológica al Parque Natural Saja-Besaya (tercer trimestre).

### **Biología y Geología. Primero de Bachillerato**

Charlas sobre planificación familiar, donación de órganos y donación de sangre (primero, segundo o tercer trimestre, en función de la disponibilidad del conferenciante). Visita al Centro de Selección y Reproducción Animal y a la Exposición de Minerales “Lorenzo Pfersich” de Torrelavega (primero, segundo o tercer trimestre). Realización de un itinerario medioambiental (visita a uno de los espacios comprendidos en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria).

### **Ciencias para el mundo contemporáneo (CCMC). Primero de Bachillerato**

Visita al Instituto de Astrofísica de Cantabria. Posible visita a la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) y a la Estación de Tratamiento de Aguas Potables (ETAP) de Santander (primer o segundo trimestre). Charlas sobre Ingeniería Genética. Charlas sobre planificación familiar, donación de órganos y donación de sangre (primero, segundo o tercer trimestre, en función de la disponibilidad del conferenciante y que se realizarán con los alumnos de Biología y Geología). Charlas sobre nuevos materiales (primero, segundo o tercer trimestre, en función de la disponibilidad del conferenciante. Visita a Atapuerca (tercer trimestre).

### **Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente (CTM). Segundo de Bachillerato**

Visita a la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) y a la Estación de Tratamiento de Aguas Potables (ETAP) de Santander (primer o segundo trimestre). Realización de un itinerario medioambiental (visita a uno de los espacios comprendidos en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria). Visita a centrales de energía alternativa.

## **Biología. Segundo de Bachillerato**

Asistencia a charlas en la Facultad de Medicina o en cualquier otro lugar que se determinará en su momento. Visita a alguna industria cuyo proceso básico sea la fermentación alcohólica o láctica, así como a centros que impartan ciclos formativos relacionados con la materia.

## **OTRAS**

Existen algunas actividades programadas para este curso, pero que estamos pendientes de asignar a un determinado nivel. Se asignarán, a lo largo del curso en función de las características de los grupos. Se trata de las siguientes actividades:

- Dos salidas (otoño y primavera) que tenemos que realizar dentro del “Proyecto Ríos Cantabria” (el tramo elegido corresponde al curso medio del río Saja, a la altura de Casar de Periedo). Esta actividad probablemente será realizada por los alumnos de Biología y Geología de 4º de ESO.
- Visita al Parque de Cabárceno y realización de un Taller medioambiental. Si se realiza esta actividad, se hará, probablemente, con los alumnos de 1º o de 3º de ESO.
- Salida a la Bahía de Santander, dentro del programa Goleta Cantabria (Cantabria Infinita). Si nos conceden una fecha adecuada, esta actividad se realizará con los alumnos de 2º de ESO.
- Las que surjan a lo largo del curso (charlas, visitas a exposiciones...) y el Departamento considere aconsejable su realización.

**EL Jefe de Departamento**

José María Bosque San Emeterio

**SANTANDER, SEPTIEMBRE 2011**

**I.E.S ALBERTO PICO  
DPTO BIOLOGÍA-GEOLOGÍA**

**Reparto de grupos para el curso 2011-2012.**

**Mar Guerrero Polanco.**

2 grupos Bio-Geo.	4º de ESO.....	6 horas
2 grupos CMC.	1º de Bachillerato.....	4 horas
1 grupo Bio-Geo.	1º de Bachillerato.....	4 horas
1 grupo CTM.	2º de Bachillerato.....	4 horas
TOTAL.....		18 horas

**Antonio Pastor Sampedro.**

4 grupos CCNN.	1º de ESO.....	12 horas
2 grupos CCNN.	2º de ESO.....	6 horas
TOTAL.....		18 horas

**José María Bosque San Emeterio.**

1 grupo CCNN.	2º de ESO.....	3 horas
3 grupos Bio-Geo.	3º de ESO.....	6 horas
1 grupo Bio-Geo.	3º de ESO Pendientes.....	1 hora
1 grupo Biología.	2º de Bachillerato.....	4 horas
Reducción edad	.....	2 horas
Jefatura de Dpto.	.....	3 horas
TOTAL.....		19 horas

Reunidos los componentes del Departamento el día 9 de junio de 2011.

Fdo. Mar Guerrero Polanco.

Fdo. Antonio Pastor Sampedro.

Fdo. José M. Bosque San Emeterio.